



Ministerio de Defensa
Secretaría de Ciencia, Tecnología y
Producción para la Defensa
Dirección General de Fabricaciones Militares

INFORME N° 28/2019 UAI - DGFM
REPORTE MENSUAL JULIO DE 2019
DIRECCIÓN GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

I. OBJETO

Presentar el resultado de las tareas de relevamiento, análisis y estado de ejecución del Plan Anual de Trabajo 2019, con la finalidad de evaluar su cumplimiento en el ámbito de la Dirección General de Fabricaciones Militares

II. ALCANCE

El presente Reporte es una herramienta de control flexible durante el desarrollo de las auditorías y de las tareas de verificación de cumplimiento y/o seguimiento de los objetivos estratégicos del organismo, de acuerdo con lo requerido mediante ME-2018-52323448-APN-GCSEI#SIGEN e IF-2018-52198952-APN-GCSP#SIGEN, correspondientes a las Gerencias de Control Sector Económico e Institucional- Sector Social- Sector Productivo, de las Pautas Gerenciales para la Formulación de los Planes Anuales de Trabajo (PAT) 2019, de las Unidades de Auditoría Interna (UAI).

III. TAREA REALIZADA

Las tareas de auditoría, se llevan a cabo en función de las actividades programadas para el mes de **junio de 2019**, considerando para tal fin la aplicación en estos aspectos las Normas de Auditoría Interna Gubernamental aprobadas por Resolución N° 152/02 SGN.

Se finalizó el informe y cuestionario que surge del Instructivo de Trabajo N° 05/19 sobre el Tablero de Gestión respecto de la evaluación y cumplimiento de carga de los objetivos estratégicos y proyectos fijados oportunamente para el Organismo.

Se finalizó el Informe Especial Jáchal N° 27/19 correspondiente al recuento de los Bienes de Uso y de Cambio de la Planta Sipolex y de la Mina Gualcamayo ubicadas en la localidad de San José de Jáchal, Provincia de San Juan, dependientes de la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "Villa María".

Se cumplimentó la Resolución 12/07 SGN SISREP, correspondiente al mes de junio 2019, sobre Recupero de Perjuicios Patrimoniales causados por funcionarios públicos.

Se dio cumplimiento al Instructivo de Trabajo N° 11/19 referente al Sistema GDE.

Asimismo, se están realizando las siguientes tareas:

- 1) Se encuentra en elaboración el informe, con motivo del cese operativo de la ex FM Azul y el recuento de los bienes existentes entre el 6 y el 10 de mayo de 2019, con posterioridad al traslado de los bienes de cambio y de uso de la misma, llevado a cabo durante el año 2018 a las fábricas militares que requirieron de los mismos.
- 2) Terminado el recuento de los Bienes de Uso y de Cambio de la Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "Villa María". El mismo fue llevado a cabo del 10 al 14 y del 24 al 26 de junio de 2019. Se está verificando la documentación respectiva a los fines de



Ministerio de Defensa
Secretaría de Ciencia, Tecnología y
Producción para la Defensa
Dirección General de Fabricaciones Militares

"2019 - Año de la exportación"

consolidar el recuento físico con los registros contables, para con posterioridad elaborar el informe respectivo.

IV. Teniendo en cuenta el Decreto N° 104/19, de fecha 31 de enero de 2019, que dispuso la transformación de la DGFM en Sociedad del Estado, en la órbita del Ministerio de Defensa, incorporando la nueva entidad al inciso b) del artículo 8 de la Ley N° 24156 de Administración Financiera, se continuó con las acciones y tareas relativas a la transformación. En este sentido, y con la finalidad de la elaboración del Balance General de inicio de la nueva sociedad, la Auditoría General de la Nación está realizando las tareas de auditoría de los balances de los años 2014 a 2017.

Mediante Resolución 629/19 del Ministro de Defensa, se instruyó a la DGFM la confección del inventario dispuesto por el artículo 11 del Decreto N° 104/2019 y tomar las medidas que se consideren necesarias para la concreción del mismo, las que pueden incluir la contratación de servicios de terceros.

En Junio de 2019, se firmó un Convenio de Cooperación entre la Dirección de Arsenales y la Dirección General de Fabricaciones Militares, cuyo objetivo es brindar apoyo a la DGFM mediante el personal militar asignado para llevar a cabo la realización del inventario de aquellos elementos de carácter bélico, que se encuentran en la Fábrica Militar Río Tercero y la Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán".

Dicho convenio estipula una vigencia estimada en aproximadamente 30 días hábiles laborales, cuyo principio de ejecución fue a principios del mes de julio de 2019.

Asimismo, y para dar cumplimiento al inventario encomendado por el Ministerio de Defensa, se adjudicó el procedimiento de Contratación Directa por Urgencia, para la adquisición de un servicio de consultoría a fin de llevar a cabo la realización de Inventarios Físicos de las Fábricas Militares "Fray Luis Beltrán" y "Río Tercero". La citada contratación, con número 42-0093-CDI-19, se tramitó mediante expediente EX 2019-42012055-APN-DGFM#MD.

Cabe aclarar, que mediante Resolución DGFM N° 125/19 de fecha 19 de junio de 2019, se aprobó el segundo llamado a Contratación Directa por Urgencia, tendiente a propiciar la contratación del servicio de consultoría para la realización de inventarios físicos con destino a las Fábricas Militares de "Fray Luis Beltrán" y "Río Tercero".

En la citada resolución se aprobó el Pliego de Bases y Condiciones Particulares de la Contratación, el procedimiento de selección y se adjudicó en un todo acuerdo con las especificaciones descriptas en el Pliego, a la firma "INTEGRA SERVICIOS SRL". Plazo de ejecución 6 semanas contadas a partir del inicio de actividades. Tareas iniciadas a principios de julio de 2019, el desarrollo del recuento físico de los *Bienes de Cambio* únicamente, de las Fábricas Militares de FLB y RT.

Esta Unidad de Auditoría Interna, tiene proyectado asistir a las Fábricas Militares mencionadas, a los fines de realizar un esquema de control y evaluación de la tarea de toma de inventarios que llevará a cabo la firma contratada junto con el personal de las Fábricas, verificando el estado de situación, como así también el relevamiento de los bienes recibidos de la Ex Fábrica Militar Azul.




Ministerio de Defensa
Secretaría de Ciencia, Tecnología y
Producción para la Defensa
Dirección General de Fabricaciones Militares

"2019 - Año de la exportación"

V. CONCLUSIÓN

Sobre la base de las tareas realizadas y las que se están monitoreando, surge que la DGFM se encuentra cumpliendo los proyectos y tareas planificadas para el Plan de Trabajo 2019, aprobado Mediante EX 2018-62450373-APN-DGFM#MD, como así también actividades y proyectos no Planificados.

Buenos Aires, 3 de julio de 2019.



Dra. Liliana M. C. BAEZ
AVC Unidad de Auditoría Interna
Dirección General de Fabricaciones Militares